

La primera perito de balística forense en México

Roberto Carlos Hernández Corona^{1,2,*}

Adscripción:

¹Fiscalía General de la República

²Profesor de la Escuela Nacional de Ciencias Forenses

* lic. robertocarlos@yahoo.com.mx

Datos del artículo

Cita: Hernández Corona Roberto Carlos. 2023. La primera perito de balística forense en México. Artículo de difusión/divulgación. Revista Digital de Ciencia Forense. 2(1): 87-95 pp.

Editor: Anahy Rodríguez González

Recibido: 6 enero 2023.

Aceptado: 3 marzo 2023.

Publicado: 24 abril 2023.

Resumen

Debido a la creencia de que para desempeñarse como perito en balística forense debía ser hombre, la mujer ha tenido que demostrar que presenta las mismas cualidades que ellos. La primera perito de balística forense en México, es un ejemplo; a través de la entrevista nos comparte sus aportaciones como la creación de un laboratorio de balística forense en su estado de donde es originaria; así como la primera base de datos en la República Mexicana para relacionar casos criminales a través de fotografías de casquillos.

Palabras clave: entrevista, perito, balística forense, género, igualdad.

Abstract

The professional career of expert Ireyda Alicia Paredes Leyva refutes the belief that only men can be ballistics experts. Through an interview, we highlight some of her contributions to the specialty: the foundation of a forensic ballistics laboratory in the state of Sinaloa, Mexico; the construction of the first database in the Mexican Republic to link criminal cases through photographs of casings; as well as to be the first female expert in forensic ballistics in our country and a pioneer in Ibero-America.

Key words: interview, expert, forensic ballistics, gender, equality

Antecedentes

Es común que los seres humanos en algún momento de la vida hemos lanzado proyectiles de todo tipo como piedras, balones, pelotas, flechas, balas, entre otros, de lo anterior se desprende la siguiente pregunta obligatoria ¿qué es un proyectil?, para ello, lo explica de manera sencilla el reconocido profesor de física Tippens en su definición: “Un objeto que es lanzado al espacio sin fuerza de propulsión propia recibe el nombre de proyectil” (1), es decir, un proyectil es cualquier objeto que sea susceptible de ser lanzado mediante una fuerza, pero que sin embargo, quedaran fuera de la definición aquellos que cuenten con una fuerza de autopropulsión, como pudiera ser un cohete o misil que llevan su propia carga para propulsarlos hasta el blanco.

En cuanto a la balística; la define el perito en balística Silveyra, como: “rama de la física aplicada que se ocupa del estudio del movimiento de los proyectiles en general” (2), es de resaltar que en su definición encontramos dos elementos esenciales; el primero de ellos, es involucrar a una ciencia que establece leyes para explicar fenómenos naturales y segundo incluir el movimiento de cualquier tipo de proyectil; luego entonces, podemos definir a la balística como “la ciencia que se encarga del estudio del comportamiento que produce cualquier tipo de proyectil en todos los medios que interactúe”.

Así también, no se tiene registro con exactitud de cuando y donde surgió la balística como ciencia, siendo diferente para la disciplina de la balística forense, pues existieron personajes que vieron la aplicación de la balística con resultados positivos en la resolución de casos criminales, así surgió la disciplina de la balística forense; como lo señala el Dr. Moreno González: “Henry Goodard (1835), Alejandro Lacassagne (1889), Paúl Jaseride (1835) y Victor Balthazard figuran como los iniciadores de esta disciplina” (3). Podemos advertir que es relativamente reciente en comparación de la balística, que se tiene registro que ya en el año 400 a.C, Arquímedes de Siracusa dejó un precedente al encontrar la manera de lanzar grandes piedras y otros objetos a fortificaciones para mantenerlas en asedio por meses utilizando la catapulta; posteriormente siguió la evolución de la historia de la humanidad en la cual, se modernizaron las máquinas para lanzar proyectiles,

estos últimos, también mejoraron su fabricación con la más alta tecnología.

Para este caso en particular la balística forense como disciplina, es la que nos interesa, de acuerdo con el Mayor Bringas de materiales de guerra, la define como: “ la que estudia todas las ramas de la balística en todos los hechos delictuosos que son tratados en los juzgados” (4), de manera acertada, esta disciplina se encarga del estudio de los fenómenos que producen los proyectiles en todas las ramas de la balística forense, proporcionando respuestas técnico científicas, para auxiliar a los órganos encargados de procurar justicia.

Es de resaltar que los proyectiles a los que se enfoca la balística forense y que juegan un papel preponderantemente importante en esta disciplina, son las “balas” en todos sus diseños, tipos y material de fabricación, teniendo elementos para poder afirmar que “todas las balas se consideran proyectiles, pero no todos los proyectiles deben ser considerados como balas”.

Los proyectiles (balas) deben considerárseles el centro de estudio, donde todos lo demás elementos deben girar en torno a estos; como por ejemplo las armas de fuego, casquillos, pólvoras, capsulas detonantes, entre otros; es decir, los proyectiles dependiendo la rama interna, externa o de efectos en que se encuentren, deberán interactuar con alguno de los siguientes elementos:

- a. Proyectil – con la máquina o artefacto para lanzar (arma de fuego, artefacto para lanzamiento de granadas, etc.);
- b. Proyectil – con fluido donde se desplace (agua, aire, gel, etc.);
- c. Proyectil – con blanco de cualquier naturaleza que se trate (lámina, vidrio, cuerpo humano, muros, madera, blindaje etc.).

Es el personal de balística forense, es el indicado para el realizar estudios y análisis para dar respuesta científica a cualquier cuestionamiento que se relacione con el comportamiento de los proyectiles.

Por las razones antes expuestas, la balística forense es una profesión que históricamente se consideraba actividad exclusiva de hombres. Sin embargo, con la inclusión de las mujeres en las

instituciones de procuración de justicia, laborando como personal pericial en balística forense, se incrementó su participación en los laboratorios. Aun así, en términos generales su participación continúa siendo baja. Considero que es en razón de la falta de información, oportunidades y motivación para todas las estudiantes que teniendo la aspiración de laborar profesionalmente en dicha área, pero por temor a ser rechazadas cambian su meta a otras opciones, quedando sus aportaciones fuera del contexto de la balística forense.

Como expertos podremos dar diversas posturas al respecto, pero que mejor, que conocer la opinión de una mujer que lo ha vivido desde sus inicios. A través de la presente entrevista conoceremos aspectos de su vida, aportaciones, logros y de la participación actual de las mujeres en el ámbito de la balística forense.



Figura 1. La experta en balística forense.

Tuve la oportunidad de conocer a la experta hace unos años, cuando se trasladaba de su estado natal Sinaloa, a la Ciudad de México para realizar actividades periciales, entre estas, ingresar la huella balística de casquillos y balas involucrados en casos criminales. Posteriormente coincidimos en reuniones especializadas sobre balística forense celebradas en diferentes estados de la República Mexicana, donde tuve la oportunidad de intercambiar opiniones con ella; conocer su vida profesional y sus aportaciones, -que a mi percepción, ella minimizaba y no lograba dimensionarlas-; pero como experto en balística forense de inmediato las identifique- desde ese momento estaba convencido que debía documentarlas y compartirlas con la comunidad de las ciencias forenses.



Figura 2. La experta en balística forense.

Como preámbulo, el estado de Sinaloa se encuentra ubicado al noroeste de la República Mexicana; es considerado como líder nacional en la industria alimentaria y otros productos, sin embargo, también presenta un índice delictivo estatal medio en homicidios dolosos, con arma de fuego, que corresponden a 278 en el año 2022; en comparación con estados que presentan un índice delictivo estatal bajo, como Aguascalientes que reporto 37 homicidios dolosos o Campeche con 57 en el mismo año, cifras proporcionadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (5).

Fue necesario trasladarme 1240 km, desde la Ciudad de México a la ciudad de Culiacán, Sinaloa; para proponerle la entrevista a la perito, explicándole la importancia de realizarla, principalmente por las razones que ya mencione, además, le compartí que su testimonio serviría para motivar a todas las mujeres que estudian y comparten el gusto por la balística forense, pero que en la actualidad, consideran no tener oportunidades para destacar en esa área. Fue así como amablemente aceptó la entrevista que presento a continuación:

Empecemos por el principio:

-¿Cuál es tu nombre?

Ireyda Alicia Paredes Leyva.

-¿Cómo quieres que me dirija a ti durante la entrevista?

Me siento cómoda que me llames “la perito”, de otra manera no me acostumbro.

-¿Dónde naciste?

En Mocorito, Sinaloa, México, pero debí cambiar de residencia por cuestiones familiares y para fines de continuar los estudios, viví en los Mochis y terminé en Culiacán para estudiar la licenciatura. –Te comento Roberto- siempre tuve el respaldo de mis padres a los cuales les agradezco su apoyo incondicional y gracias a ellos, “soy lo que soy”.

-¿Qué nos puedes compartir de tu desarrollo académico?

Que soy Química Farmacobióloga, estudié en la Universidad Autónoma de Sinaloa, pero también tengo una Maestría en Investigación Criminal, la estudié en el Instituto Estatal de Ciencias Penales (INECIPE), ahora Facultad de la Policía.

-¿Qué objetivos tenías cuando iniciaron tus estudios universitarios?

De inicio quería estudiar medicina. Según yo, es el único año que no se abrió esa carrera. Recordemos que el Internet, a finales de los 80, no era común utilizarlo por los estudiantes, lo que dificultaba que la información fluyera adecuadamente. Busqué algo relacionado y fue como ingresé a la Facultad de Ciencias Químicas y Biológicas.

-Durante tu niñez ¿recuerdas haber tenido un acercamiento con las armas de fuego o cartuchos, de tal manera que haya influido en ti para ser perito en balística?

No, jamás. El primer acercamiento fue ya como perito en el año 1990.

-¿Por qué decidiste ser perito?, ¿Por qué perito en balística forense?

Haciendo los trámites para titularme, pasé por la antes Procuraduría General del Estado, recordé que un compañero había ingresado a trabajar ahí en la Dirección de Servicios Periciales, decidí visitarlo, miré el estudio de lo que estaban realizando como químicos y me gustó, en ese momento decidí que buscaría la manera de ser perito. Dos días después ya había sido contratada. En 1990 el perito químico también hacía las periciales en balística.

-Nos puedes platicar, ¿cómo fue el acercamiento con la balística forense?

Cada vez que había un curso teníamos un rol para asistir, en una ocasión la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de fuego y Explosivos (ATF), nos invitó a un curso de balística en Morelia, estado de Michoacán, México; y me tocó asistir. Posteriormente realizaron otro curso en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. En esa ocasión no permitieron que fuera otro perito por tener continuidad en los temas vistos. Asistí de nueva cuenta. De igual forma realizaron otro curso en la Ciudad de México y solicitaron asistieran los mismos peritos, por lo que volví a ir; debido a la continuidad en temas de balística. Posteriormente, mis compañeros del laboratorio, si solicitaban un perito en balística forense, proponían que me asignaran al caso por considerarme más especializada, por los cursos tomados y de esta forma terminé siendo la única perito en balística forense de tiempo completo.

-¿En qué año y cómo ingresas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Sinaloa?

Ingresé en mayo de 1990 y con mucha suerte. Busqué al Director de Servicios Periciales, le comenté que me había tocado ver realizar algunos estudios, que me había gustado y que si en alguna ocasión requerían de un químico, me tomara en cuenta. Dos días después ya formaba parte del equipo.

-¿Cómo fue tu recibimiento el día que entraste a laborar en el laboratorio de balística forense?

Déjame explicarte que no existía un laboratorio de balística forense como hoy en día, yo lo inicié. El haber interactuado con otros expertos de balística forense, me permitió tener el conocimiento del equipamiento que debía solicitar para lograr contar con un laboratorio que permitiera dar respuesta con prontitud a las solicitudes que remitían las autoridades. Debo reconocer que al inicio no fue fácil; por citarte un ejemplo, existía una escasa bibliografía de armas de fuego, así como de otros estudios; actualmente con la tecnología facilita drásticamente la intervención del personal de balística forense; ahora se tiene el acceso gratis a páginas de fabricantes de armas de fuego; bibliotecas digitales, foros, grupos de trabajo, revistas científicas, etc. deben

saber aprovechar la tecnología las nuevas generaciones de expertas y expertos. Recuerden que la tecnología no es otra cosa que la ciencia aplicada a la solución de los problemas cotidianos y profesionales.

-¿Estando en el laboratorio de balística forense, ya había otras peritos o eras la única mujer?

Por varios años fui la única integrante.

-Una pregunta obligada, ¿cómo fue la relación con los peritos varones?

En general fue buena, quizá influyó que a varios yo los formé, es decir los capacité en sus inicios, por lo que, cuando aumentó el número de integrantes yo era la encargada.

-¿Te llegaste a sentir incómoda en algún momento en el laboratorio donde prevalecían hombres?

No, nunca, quizá sea por mi carácter o porque me acostumbé a trabajar rodeada de hombres, cuando ingresé a la entonces Procuraduría, éramos muy pocas mujeres. Con respecto a la pregunta, pudiera ser que algunas mujeres se llegaran a sentir incómodas al inicio.

-La normatividad del Estado de Sinaloa y Yucatán, son las únicas entidades federativas en el país que afortunadamente consideran la reclusión de las personas que reincidan en el delito de acoso. En tu caso: ¿viviste alguna experiencia de acoso por parte de los peritos del área de balística forense?

En el trabajo no, recuerdo que en un curso que asistí a la Ciudad de México sí, te comento que mi agresor fue un participante que prefiero omitir su nombre, quién insistentemente me llegó a realizar reiteradamente comentarios que me incomodaron; afortunadamente supe manejar la situación y todo quedó en una mala experiencia.

-¿Alguna mala experiencia en tu actividad profesional por el hecho de ser mujer?

Cuando el jefe del laboratorio de química y balística forense renunció, se realizaron exámenes para que alguno de los peritos ocupara su lugar, en ese tiempo éramos cuatro hombres y dos mujeres, a nosotras nos

informaron que nuestros exámenes no serían tomados en cuenta por ser mujeres y así sucedió. Pero quiero aclarar que esta situación nunca me desanimó a seguir adelante.

-En los laboratorios de balística forense, llegan a remitir para análisis armas de fuego que se encuentran trabadas en sus mecanismos, o bien, que por sus componentes son pesadas. ¿Realizabas en el laboratorio los mismos estudios, pruebas o dictámenes que tus compañeros? o ¿consideras que te llegaron a discriminar?

En el laboratorio de balística siempre me he encargado de que exista igualdad, no puedo negar que en esta especialidad el equipo ideal, es el que está conformado por hombres y mujeres.

- Un laboratorio de balística forense, ¿qué indicios analiza?

Principalmente armas de fuego, casquillos, balas, cartuchos integrados y vehículos que recibieron impactos, se realiza la balística de trayectoria.

-Se tiene conocimiento que en el año de 1898, el doctor Paul Jeserich realizó un estudio microcomparativo entre una bala “problema” extraída de un cuerpo y balas “testigo” obtenidas de su prueba de disparo, logrando encontrar su correspondencia positiva y confirmando su teoría, pudiéndose castigar al culpable en esa época, pero estarás de acuerdo que la literatura no menciona que hubiera generado una base de datos -como fue tu caso-. Luego entonces, te puedo asegurar que tú eres la primera perito que generó una base de datos de balística forense en México. ¿Sería posible que nos platicaras lo relacionado a tu método de microcomparación por medio de fotografías?

Al tener un caso, de inicio determinaba por cuantas armas de fuego fueron percutidos los casquillos, posteriormente seleccionaba uno de los casquillos de cada grupo, lo cotejaba con las fotografías de casquillos del mismo calibre con las que contaba en un álbum fotográfico. Si no me daban datos suficientes para un posible positivo, entonces se reportaba negativo; pero si encontraba datos de un posible positivo, solicitaba prestados los casquillos para cotejo directo. Solo así reportaba un positivo. Se logró relacionar diversos casos de homicidios en el estado de Sinaloa. Me gustaría

mucho compartirme uno de los casos más exitosos que recuerdo y sobre todo que representa para mí una satisfacción profesional; se trató de un arma de fuego que estuvo relacionada con 17 casos diferentes en el Estado de Sinaloa. Fue un triunfo desde el punto de vista de las Ciencias Forenses.

-¿Cómo se te ocurrió implementarlo, es decir, qué te llevo a realizarlo?

En el año de 1995, en uno de los tantos casos que atendía, las marcas localizadas en los casquillos se me hicieron familiares, busqué en mis dictámenes los casos de ese calibre, ya teniéndolos recordé en qué caso las había visto. Le solicité al Ministerio Público que me los remitiera para analizar, explicándole el por qué. Al tener en mis manos los dos casos realicé la comparativa y efectivamente comprobé que fueron percutidos por la misma arma de fuego. Lo platiqué con mi jefe inmediato -debíamos hacer algo-, porque no era correcto basarme en mi memoria, fue cuando surgió el proyecto de realizar tomas fotográficas, hacer un álbum con las fotografías, cuyas hojas estarían integradas por imágenes del área del culote de los casquillos del mismo calibre, con la información básica en su lado posterior.

-¿Cuál fue el método para colocar los casquillos, antes de la fotografía? ¿Nos podrías explicar a fondo?

Me organicé y desarrolle mi propio método con la intención de facilitar mi trabajo. Establecí como punto número uno colocar siempre el arrastre que en ocasiones produce el percutor al momento del disparo en la capsula que se encuentra en la base del casquillo, posicionándola a las 3. Como segundo punto fue que la marca de expulsión producida por el arma de fuego, generalmente en la periferia de la base del casquillo al momento de expulsarlo del arma, siempre la colocaba a las 11. Para estas referencias, consideraba la posición de las manecillas del reloj. Así es como tomaba la fotografía del casquillo, para integrarlo al álbum fotográfico.

-¿Crees que de haber tenido el apoyo tecnológico y logístico podrías haber desarrollado algún software para microcomparación?

Quizá dar la idea, tenía suficiente información y experiencia para aportársela a los desarrolladores de

software para vincular casos criminales, por medio de la huella balística que dejan las armas de fuego al realizar disparos, sin embargo, no existía mucho interés como ocurre actualmente.



Figura 3. Álbum fotográfico de casquillos calibre 9mm, utilizados para confronta.

-¿Cuál es tú sentir al conocer que los resultados de tus análisis fueron utilizados para sentenciar a personas que transgreden la ley?

Mucha satisfacción, saber que aporté con un granito de arena para que se hiciera justicia, no tiene precio.

-¿Recuerdas una mala experiencia cómo perito en balística forense?

Ninguna, pero si muchas satisfacciones.

-Consideras que cómo perito en balística forense ¿debiste sacrificar algo importante de tu vida?

No, al contrario, pasó a ser algo muy importante en mi vida.

-¿Alguna vez pensaste en dejar de ser perito en balística forense?

Nunca, si regresara el tiempo, volvería a hacer lo mismo.

-¿En qué momento de tus actividades no te hubiera gustado ser perito en balística forense?

Solo en algunos casos, como cuando hay

cansancio en los ojos, después de revisar 1000 o 2000 casquillos a microscopio, que son de las actividades más agotadoras para el perito en balística forense.

-¿Es difícil emitir un dictamen de balística forense?

No es difícil, es minucioso, se deben seguir las reglas de seguridad, se debe tomar con mucha calma un análisis, jamás se debe hacer a la carrera, porque la concentración debe ser total, para un buen resultado.

-¿Qué cursos relevantes te han impartido? y ¿qué instituciones te han capacitado para poder dictaminar en balística forense?

Reconozco que después de tres cursos a los que asistí, organizados por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de fuego y Explosivos (ATF), me nació el amor por la balística forense, sin embargo, también he sido capacitada por la Fiscalía General de la República (FGR), Instituto Nacional de Ciencias Penales (INACIPE), por el Comité Nacional de Especialistas en Balística (CONEBAL) y por el Programa Internacional de Asistencia para la Capacitación en Investigación Criminal (ICITAP), entre otros.

-¿Qué tan importante resulta la capacitación para un perito en balística forense?

Recordemos que las armas de fuego y sus complementos, van evolucionando día con día, y un perito en balística forense, debe estar actualizado. Todas las instituciones de procuración de justicia deben atender ese tema con prontitud y profesionalismo.

-Nos podrás compartir ¿qué es lo que más te apasiona de la balística forense?

Aparte de los estudios de microcomparación, el cómo se enlaza con otras disciplinas y lo que aporta en una investigación.

-¿Qué aptitudes consideras que debería tener una persona para poder desempeñarse como perito en balística forense?

Ser responsable, minucioso, metódico, analítico, proactivo, son las principales; pero asociadas con otras como por ejemplo, saber trabajar en equipo, se mejora

ampliamente un buen perfil de un perito en balística forense.

-¿Cuál es tu opinión respecto a qué nivel de conocimientos, se encuentra la balística forense en comparación con otros países?

Después de ver como los laboratorios de balística forense en nuestro país, se han acreditado bajo normas internacionales, por organismo como la National Accreditation Board (ANAB) y tomando en cuenta los comentarios positivos de nuestro instructor extranjero en la preparación en busca de la acreditación, considero que tenemos un muy buen nivel.

-¿Consideras que el contenido temático de la asignatura de balística forense que se imparte en las diferentes universidades del país, es el adecuado? o ¿qué les faltaría desde tu perspectiva? ¿Por qué?

Trabajar un poco más en balística de trayectorias, ya que estas son un tema fundamental que deben incluir en el temario todas las universidades e institutos de capacitación que imparten la materia de balística forense, el perito debe dominar todo lo relacionado con esta intervención, recordemos que de sus resultados pueden contribuir a que un inocente sea sentenciado injustamente o viceversa.

-¿Cuántos años te desempeñaste como perito en balística forense?

26 años, pero que no parecen, recuerdo perfectamente el primer día que entre a laborar como si fuera recientemente. Cuando realizamos diariamente lo que nos apasiona, no lo considero un trabajo.

- Es una realidad que hay mujeres que les interesa la balística forense, sin embargo, a la fecha de la presente entrevista, la participación de la mujer en los laboratorios de balística forense de diferentes países consultados, es baja; en promedio tienen de experiencia entre 10 a 15 años y en algunos otros casos lamentablemente aún no cuentan con personal femenino; ¿Sabías que eres la perito en balística forense con más años de experiencia, al menos en México y te puedo asegurar que de otros muchos países?

Lo desconocía, sabía por comentarios en el Comité Nacional de Especialistas en Balística (CONEBAL) de México que era la primera mujer perito en balística forense en nuestro país, desde el año de 1990.

-¿Cuál es tu sentir al conocer éstas cifras y saber que eres la perito de balística forense con más años de experiencia en México y de otros países?

No puedo evitar sentir gusto, pero sobre todo porque estuve haciendo algo que de verdad me apasiona.

-¿Consideras que una mujer debe tener cualidades extras que permita desempeñarse como perito en balística forense?

No, definitivamente son las mismas para un hombre que para una mujer.

-¿Nos puedes compartir algunos de tus reconocimientos que consideres más importantes como perito en balística forense?

Medalla y reconocimiento por parte de mi institución, me refiero a la Procuraduría General del Estado de Sinaloa, ahora Fiscalía.

-¿Consideras que hoy existe apertura en el campo laboral de la balística forense para las mujeres?

Totalmente, ya reconocen que la mujer hace un papel excelente en balística forense, actualmente ya es común contar con personal pericial femenino en los laboratorios de balística forense, debemos reconocer que nos falta redoblar esfuerzos; pero de alguna manera continuamos avanzando y estoy segura que México seguirá siendo un ejemplo a seguir para otros países que aún no cuentan con personal femenino.

-¿Qué significa para ti la palabra “éxito”?

Para mí, el éxito es que haciendo lo que a ti te gusta, tienes logros al darte cuenta que tu trabajo repercute de forma positiva en una investigación, y que con trabajo, estudios y dedicación se han cumplido tus metas.

-¿Actualmente qué puesto ocupas en la Fiscalía General del Estado de Sinaloa?

Cargo de Director General de Investigación Pericial.

-Documentándome me encontré con un dato importante y que te quiero compartir ¿Tienes conocimiento qué eres la primera mujer con ese cargo de Director de Investigación Pericial en el Estado de Sinaloa?

Sí, estas en lo correcto, de la misma manera es un gusto ser la primera que ostenta ese cargo en mi estado. Sin duda las mujeres vamos demostrando que podemos contribuir a mejorar en todos los ámbitos del conocimiento. En mi caso con esfuerzo, dedicación y amor a mi trabajo lo pude lograr y desde luego que muchas otras mujeres lo podrán lograr.

-¿Qué mensaje le mandarías a todas las mujeres que se encuentran estudiando y temen laborar en campos que se consideraban exclusivamente para hombres?

Que está demostrado de mil maneras que una mujer cuando se lo propone llega a donde quiere. A veces no es fácil, pero cuando hay ganas y carácter, el “no se puede”, no existe. A todas las estudiantes les puedo asegurar que si quieren, lo pueden lograr; en mi vida profesional me encuentro con obstáculos, “como todas”, pero con tenacidad, dedicación y fortaleza los supero.

-¿Qué consejo le darías a una persona que estudia y trabaja simultáneamente para lograr ser perito en materia de balística forense?

Primero debe de gustarte, es lo más importante, después de esto, es la dedicación y el respeto a lo que haces. El amor por lo que haces, es lo que marca la diferencia, el tiempo invertido, el esfuerzo y cansancio, no se sienten; mi frase favorita que les comparto para concluir la entrevista, es: “cuando tu trabajo o estudios te gustan, es como estar de novia o casada con el amor de tu vida”.

Concluyendo la entrevista satisfecho por haber documentado información de gran importancia para las ciencias forenses. Se logró el objetivo de aportar

una pieza más al “rompecabezas” del desarrollo de la historia de la balística forense en México.

No me resta más que agradecerle a la perito Ireyda Alicia Paredes Leyva, por habernos compartido sus experiencias desde la perspectiva de una mujer que se caracteriza por sincera y directa al hablar, quien se atrevió a quebrantar el tabú de que la balística forense pertenece exclusivamente a los hombres; gracias también por donar la fotografía del álbum cuyo valor histórico es incalculable; ya que como nos explicó, alguna vez fue pieza fundamental para relacionar casos criminales en su estado. Esperando que la presente entrevista, sea un aliciente para todas aquellas estudiantes que les apasiona la balística forense.

Agradezco infinitamente a todas las expertas y expertos, así como a las personas que contribuyeron animándome en todo momento para no desistir y lograr dejar un precedente a las nuevas generaciones de la inclusión de la mujer en la balística forense.

Bibliografía

1. Tippens, Paul E. Física: conceptos y aplicaciones. México: Mc Graw Hill; 1981. 606p.
2. Silveyra, Jorge Omar. Armas y Crímenes. 1ª. Ed. Buenos Aires Argentina: La Rocca; 2008. 304p. (Investigación del Delito; 4).
3. González, Moreno L. Rafael. Balística Forense, México: Porrúa, 10ed. 204p
4. Bringas, Guillot Rafael, Balística Forense, México, Derechos Reservados, 2003. 496p.
5. Centro Nacional de Información. Instrumento para el Registro, Clasificación y Reporte de Delitos y las Víctimas: Incidencia delictiva del fuero común 2022. México: SESNSP; 2022. CNSP/38/15.